



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Obras Públicas y/o la Dirección Provincial de Vialidad -según correspondiese proceda a la repavimentación y arreglo de baches de la Ruta Provincial N° 1, desde el paraje Los Jacintos, hasta la localidad de Romang (todo dentro del departamento San Javier); así como a la demarcación y pintura de la ruta; instalación de carteles indicativos de curvas y contra curvas y demás señalética; e instalación de luminaria en zonas urbanas y peri urbanas.-

Ello, en atención a las consideraciones y fundamentos del presente Proyecto de Comunicación.-

Emiliano José Peralta

Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señora presidente:

He recibido la inquietud de vecinos de varias localidades del departamento San Javier de nuestra Provincia, quienes tienen mayúscula preocupación por el estado de la Ruta Provincial N° 1, toda vez que las condiciones del trazado de la ruta se encuentra en estado de deterioro tal que es sencillamente imposible de transitar en algunos sectores, colocando en riesgo la vida de las personas y la propiedad de los coches en los que se trasladan.-

Que circulando de Sur a Norte desde el paraje Los Jacintos hasta la localidad de Romang, la el trazado de la RP N° 1 se encuentra en mal estado general, siendo esto de público conocimiento. El estado es deplorable, excepto algunos tramos donde el pavimento existe en regular estado, pero sin demarcación alguna.

La calzada se encuentra repleta de baches de gran profundidad. No esquivarlos puede implicar un daño de magnitud al rodado en el que se desplaza e, incluso, perder la estabilidad del vehículo y ocasionar accidentes de tránsito.

Casi no existe pintura sobre el asfalto que permita advertir los devenires del camino y mucho menos luminaria, lo cual es un problema pues es una zona de recurrentes episodios de niebla y neblina por su condición de cañada y cercanía al río, además del gran tránsito de motovehículos y ciclistas.-

Entendemos el difícil contexto económico y fiscal de la Provincia y del país, pero no podemos dejar de remarcar la necesidad de contar con rutas en adecuadas condiciones, no sólo para poder transportar la producción de Santa Fe, sino directamente para cuidar la propiedad y la vida de los santafesinos que transitan por estas rutas.-



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es por estos motivos, señora Presidenta, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-

Emiliano José Peralta

Diputado Provincial